N. 26.

GAZETA DE

BUENOS-AYRES

DEL SABADO 28 DE JUNIO DE 1817.

PROVINCIAS INTERIORES.

Oficio del Sr. General Belgrano al Exmo. Sr. Supremo Director del Estado.

EXMO. SR, Sin intermision se vé oprimido el enemigo por vanguardia, y retaguardia; es prueba de esta verdad, las dificultades que experimenta en su marcha, puesto que desde el 21 que se retiró de Jujuì, hasta el 29 no llegò á Tumbaya, habiendo caminado à penas en nueve dias, once leguas segun los partes que tengo el honor de acompañar à V. E. Los pasados no cesan, y de consiguiente los heridos, y prisioneros: esto es lo que últimamente comunica el gobernador de Salta en 29 del último Mayo, como verà V. E. sin que haya llegado á mis manos otra ocurrencia posterior.

Creerè que la hostilizacion sea incesante, tal vez hasta el punto en que el enemigo determine fixarse, y como para ella no me pida otra cosa el expresado gobernador, que el repuesto de cabalgaduras he tratado de provéer á esta necesidad con la posible prontitud, y del modo que ha estado en mi poder, como signifiqué à V. E. en mi última comunicacion.

Dios guarde à V. E. muchos años Tucuman Junio 10 de 1817. — Exmo. Sr. — *Manuel Belgrano.* — Exmo. Sr. — D. Juan Martin de Pueyrredon Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud-America.

Parte del Gobernador de Salta al Sr. General Belgrano.

Exmo Sr.—Antes de ayer mañana, levantó su campo el enemigo de la puerta de Jayre, despues de haber sido allí perseguido, y hostilizado de un modo tan activo, como vigoroso. Se me asegura que en su marcha hasta la falda de Chorrillos, donde camparon, ha sido grande su pérdida, especialmente en heridos, aunque como dueños del campo, tienen la libertad de ocultarla: han quemado una gran parte de sus tiendas de campaña, armamento, municiones; y han perdido algunos equipages. Cada dia estoy mas convencido del estado de devilidad é impotencia en que se hallan, y cada dia es mayor mi sentimiento al no poder esforzar la persecucion, por la falta que tantas veces he representado, la misma que à fuerza de fatigas, les ha facilitado, la extraccion de algun ganado para sus marchas, y la misma que hizo ineficaces mis repetidas terminantes òrdenes preventivas del retiro à largas ditancias que de sus ganados debian hacer los dueños como de todo està V. E instruido. — Desde que se movieron de Jayre se rompió el fuego, y duró todo el dia, y la mayor parte de la noche con igual teson, y empeño, siendo un forzoso consiguiente el de la pérdida indicada. Hemos tenido veinte y dos pasados, soldados y cabos, de diversos cuerpos: de nues-

tra parte hubimos heridos de bala el honrado Alferez Pichel, dos infernales quatro gauchos, y algunos caballos muertos. — Ayer se movieron de la falda del Chorrillo, y acamparon en Tumbaya. Lo ocurrido en esta marcha verá V. E. por el adjunto parte que en copia acompaño; debiendo unicamente advertir que por lo que respeta à la division de Chilotes, que de Jayre se ha dirigido à Lormenta, y debe recalar à Tumbaya, he dado mis òrdenes al teniente coronel D. Manuel Eduardo Arias, y es probable que produzcan el efecto à que se dirigen, si como creo, hace su deber este buen oficial.=Dios guarde à V. E. muchos años jujuì Mayo 29 de 1817. — Exmo Sr. — *Martin Güemes*. — Exmo Sr. capitan general de provincias, y en Xefe del exercito auxîliar Don Manuel Belgrano Es copia *Ycazate*, Secretario.

OTRO.

Son las ocho de la noche hora en que acabo de llegar del Bolcan, á donde me dirigi esta mañana como à las ocho de ella, en persecucion del enemigo con toda la fuerza disponible de cabalgaduras que tuve en mi vanguardia que serian como ciento y cincuenta hombres. — Este al tiempo de levantar su campo de la falta del Chorrillo le pegò fuego, como tambien à los cerros de los costados para con la proteccion del viento, llamas, y humo poderlo hacer con desahogo; asi es que aguardando à que aclarase fueron mis guerrillas al mando del comandante Roxas á darle alcance en la abra, adonde tambien lo alcancé y mandé batir por diferentes puntos picandole la retaguardia hasta el baxo, desde donde redoblando sus fuerzas, cargaron nuevamente sobre mis divisiones, obligandolas con un fuego vivo que abrasaba toda la Quebrada del Bolcan, à replegarse hasta el arroyo del medio, adonde reforzadas estas por la division que mandaba el comandante Quintana, hicieron alto, y obligaron al enemigo à retrogradar hasta las casas de la posta, y luego que nos avistamos á estas emprendieron su retirada batiendonos en ella con una de quatro piezas de artillería que llebaban en su guerrilla que se componia como de un mil hombres: sin embargo baxamos dexando la gente formada à corta distancia en el alto, á reconocer las casas con Roxas, Feijoó, y tres, ò quatro mas, y à pocos instantes salio de la casa de la posta una emboscada como de 80 á 100 hombres que al romper nos el fuego al llegar à ellas fue protegida por la caballerìa que nos cargò á media rienda desde la orilla del rio en donde estaba situada: mas nosotros pudimos con prontitud reunirnos à los nuestros, y contextarles, en cuyo intérvalo, fue la emboscada enemiga reforzada con todo el grueso, y una pieza de artillerìa con lo que nos vimos precisados à retirarnos haciendoles fuego hasta la abra, endonde como el viento habia cambiado, les incendiamos el campo, y obligamos à retirarse con tanta aceleracion que las guerrillas de vanguardia á penas pudieron darles alcance en las últimas casas de la quebrada, à cuya sazon el capitan Goyochea, que habia tomado la vanguardia de la enemiga desde el Moxon, y se habia ido vatiendolos hasta Tumbaya, aparecio de regreso por la quebrada de Coyruro, y los mando perseguir con su gente, y las dos guerrillas que yo habia destacado hasta su campamento que lo han hecho esta noche en la bateria de Tumbaya. Ultimamente la funcion de armas de este dia, el fuego tan empeñado, la disputa de las casas de la posta, no ha sido otra cosa que una verdadera accion debida puramente à la energia y bravura de los oficiales, tropas, y gauchos que tengo el honor de mandar, pues habiendosé principiado el tiroteo como à las nueve dela mañana, ha durado hasta entrarse el sol, con muy pocos intermedios; siendo de notar que no hemos tenido mas desgracia que el alferez Flores, de la compañia del Toro prisioneros, un infernal herido, y un caballo muerto; quando al enemigo le hemos ocasionado grave daño que no puedo detallar, porque como su fuerza domina el campo, todo se lo lleva, y solo el capitan Goyochea, me ha entregado un prisionero. Nuestros caballos todos estan enteramente fundidos, y apenas podré perseguirlos mañana haciendo un exfuerzo hasta Pumamarca, desde donde luego que los meta à la Quebrada de Hornillos, pienso regresar, dexando los infernales que pueda montar, de alanzada al mando del mayor Roxas con arreglo à las instrucciones de V. E. La division de Chilotes que avisé á V. E. habia entrado por Jaire, tengo parte se ha dirigido à Lormenta, à salir à Tilcara, lo que he comunicado ya al teniente coronel Arias. — Dios guarde à V. S. Muchos años. Campamento volante de vanguardia en Leon, y Mayo 29 de 1817. — *José Apolinar de Saravia*. — Sr. coronel y general de vanguardia. — Es copia — *Toribio Tedin*, Secretario. — Es copia. — *Ycazate*, Secretario.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

Vista la renuncia que ante la Municipalidad de Tucuman han hecho los oficiales prisioneros del exercito de Lima D. Manuel Lacoa, y D. Miguel Prieto de vasallage al rey de España prévio el respectivo juramento de fidelidad à las banderas de la Patria y demas protextas que se les exigie-

ron en aquel acto, se ha dignado S. E. el Supremo Director del estado relevarles de la expresada clase de prisioneros, restituyendo al 1.° al goze de sus naturales derechos por su origen americano.

OTRO

En la representacion que hà elevado al Gobierno el ciudadano D. Atanasio Salazar solicitando sele admitiese la donacion que hacia de un criado de su propiedad llamado Carlos para que fuese destinado al servicio de las armas, hà recaido el Supremo Decreto que sigue.— Admitese la donacion del criado Carlos para el servicio de las armas; destinase al Batallon 2.° de cazadores y dándosele las gracias por su generosa oferta, publiquese en gazeta para su satisfaccion. —

OTRO

A conseqüencia de renuncia que hàn hecho los oficiales prisioneros del Exercito de Lima D. Manuel Llamas y D. Francisco Naranjo ante el teniente gobernador de los empleos con que se hallaban condecorados pòr el rey, de España y protexta solemne de defender la causa de la libertad é independencia de la América, hàn sido relevados de la clase de prisioneros.—

PAPELES EXTRANGEROS.

Despues de los terribles y extraordinarios sacudimientos de la Europa en los años anteriores, quando se creyò que iban á multiplicarse con novedad y con estrépito los grandes sucesos manteniendo en zozobra todas las naciones hasta ver el resultado ùltimo de tantas mudanzas y de tantas pretensiones, no parece sino que todos los poderes se han apoderado del asombro; que se temen mutuamente y que recelan empeñarse en nuevas guerras. El siglo 19 acaso sea el siglo contemporizador, el de las transaciones y ajustes diplomàticos, el de los exércitos sobre las fronteras. Asi es que los papeles de Europa nada contienen de grande importancia, y como llegan á estas partes con tanto atraso, nos vemos en dificultades de entretener la curiosidad impaciente del público. Lo que vamos à copiar en el presente número es lo que hasta ahora hemos encontrado mas digno de atencion

The Times.— Londres Martes Marzo 4 de 1817.

" Por la Empresa, procedente de Santo Domingo sabemos que la esquadra del Almirante Brion no habia salido aùn de Aux Cayes el 19 de Diciembre. El mismo Almirante habia dado la vela cerca del 12 con dos buques de su esquadra para un puerto en la mar de tierra firme, conduciendo en su compañia al general Bolivar y algunos soldados que componen la banguardia de su exército. El resto de la esquadra que consiste en 10, ó 12 buques debia salir con toda prontitud con el principal cuerpo del exército de Bolivar que èra destinado para Venezuela. Se dice que es muy formidable esta expedicion.

The Morning Chronicle.— Londres Martes 4 de Marzo de 1817.

Las cartas de Cadiz del ocho del pasado dìcen que el único armamento algo adelantado para dar la vela à la América del Sud es uno de 1,500 hombres destinado à Arica en la mar del Sud cuyos soldados han sido alojados en varios buques mercantes Españoles que viajan para aquellos destinos.

Id Londres Miercoles 5 de Marzo de 1817.

Ayer se ha contado en esta ciudad sobre la autoridad de cartas de santo Domingo que Murillo habia sido obligado à evaquar santa Fe y habia llegado ya à Cartagena. Puede ser considerada esta circunstancia como mui probable, atendido el tenor de las comunicaciones oficiales del dicho General, interceptadas por los corsarios de Buenos-Ayres en que él representa mui peligrosa su situacion: privado de auxilios y aun de comunicacion con la mar: sin dinero para pagar sus tropas, y extendiendose anchamente por sus alrededores el fuego de la revolucion; el tambien confiesa sencillamente que la pérdida de Caracas debe traher indefectiblemente la suya.

Como prueba de la debilísima base sobre que permanece nuestro inmenso y estimable comercio à Sud-América por la falta de conveniente inteligencia entre nuestro gobierno, y el de España puede ser de conseqüencia referir lo que ha poco, ha sucedido al capitan de la corveta británica de guerra Tay. Este buque llevaba su destino de Panamà por Jamayca con gran cantidad de dinero cargado à su bordo, en retorno de efectos mandados allì. En su vigae encalló en una isla desierta del Golfo mexìcano; péro la gente, y dinero se salvó. Una corveta española informada del suceso fue á la isla, y pidiò el dinero alegando que era prohibido extraerlo de los puertos españoles. El capitan británico rehusò dar aquella propiedad confiada á su cargo; pero el orgulloso, y cobarde *Don* aprovechandose del estado indefenso y desmantelado de la gente sobre una isla desierta, y recien escapada de una sepultura en las aguas, se apoderò de toda la propiedad, y la conduxo à la Havana à excepcion de una pe-

EC
G 2391 db
C 1 2 no 26
2-5178

607-619

queña suma reclamada por un español que venia de pasagero en la Tay. Esperamos que algun miembro del Parlamento inquirirá los fundamentos sobre que tal acto de hostilidad y cobardia ha sido cometido.

Idem Jueves Marzo 6 de 1817.

Sabemos por autoridad muy segura que todos los oficiales britânicos que se conservan en comision en el exército portugues, y se hallan con licencia en este pais han recibido ordenes perentorias de reunirse inmediatamente à sus respectivos regimientos. Se dice ser la causa que Lord Beresford habia dexado à Lisboa, y marchado para la frontera en conseqüencia de discusiones con la còrte de Madrid que tomaban aspecto desfavorable, y cuyo ùltimo resultado era dudoso. Por eso era necesario que los oficiales estubiesen en sus puestos.

Id. Sábado Marzo 8 de 1817.—Por un conducto extraordinario hemos recibido cartas de Madrid hasta el 17 ùltimo cuyo extracto es el siguiente.—Que Portugal està equipando tropas, ya lo sabemos; pero un nuevo, y curioso motivo se dà ahora para estos preparativos desde que pareceria que intentasen obrar en España la parte concedida à las guardias suizas en Francia. Es imposible decir quan necesaria puede ser su presencia: tan dificultoso es formar un justo concepto del estado de la Península por causa de las grandes precauciones observadas con respecto á comunicacion extrangera, y aún la que naturalmente deberia suponerse exîstir éntre las provincias respectivamente; pero es cierto que una extrema miseria prevalece entre los Españoles acompañada de grande descontento. Por otra parte las relaciones politicas entre los Gavinetes portuges y Español llevan un aspecto singular. En Europa el ùltimo retiene á Olibenza, y en América el primero intenta apoderarse del territorio de Montevideo entre tanto que otras diferencias se estan estableciendo en Viena.

Madrid Febrero 16.—Todos los medios aun de comúnicacion interior estan tan obstruidos en este desgraciado pais que poco se sabe exâctamente respecto ala insureccion de Valencia, un suceso que ha costado ya las vidas de un número considerable dé personas en adiccion à las que esperan un trâgico fin. La guarnicion de aquella ciudad hà sido mudada sin duda en recompensa de la mala voluntad con que concurrieron à sofocar la conmocion. Es indecible la extrema miseria que reyna en toda la España particularmente entre la tropa. La mayor parte del exèrcito está al presente en cataluña donde soldados, y trabajadores estan verdaderamente muriendo de hambre. Está próxima à echarse una nueva leva ô conscripcion dé 40 mil hombres que seran forzados sin distincion de clases. Se intenta que reemplacen los soldados antiguos cuyo tiempo es cumplido, pero no hay mucha confianza de la seguridad del resultado; sin embargo lo que en el presente momento ocupa mas la atencion del pùblico es el armamento que se hace en Portugal. Si nosotros juzgamos por las provisiones que se reunen y los almacenes que se forman en Valladolid no es inverosimil que parte de estas tropas estan en la vispera de penetrar nuestro territorio en cuyo caso España seria felicitada con un exército de observacion. Sobre este asunto, se temen grandes, y aun, se puede añadir, fundadas aprensiones.

Se nos hà asegurado que el ilustre diputado de las últimas cortes Garcia Herreros ha muerto poco hà en su destierro en el presidio de Alucema sobre la costa de Africa. Las crueldades que él esperimentó por cerca de quatro años en los calabozos de Madrid habian debilitado su salud y deborado su constitucion de tal manera que le fue imposible sobrevivir á los horrores de una fortaleza que por su insalubridad, y necesidad de auxilios aún de agua no es conveniente aun para el castigo de los mas perversos malhechores.

AVISOS.

Una casa sita en el pueblo de S.n Isidro se vende á precio moderado quien quiera comprarla vease con D.a Mercedes Irigoyen, que vive en la calle de cabildo de la plaza media quadra al Oeste á mano derecha.

Se vende una casa sita en el atrio de la Iglesia de Monserrat quien quiera comprarla vease con el Sr. Dr. Sola que vive en ella

Una casa nueva, y comoda sita en la calle del correo hácia el Retiro se vende, y se dexa à favor del comprador y sobre ella misma una capellania de tres mil pesos. El que quiera comprarla vease con D.a Josefa Salces que vive en el quartel núm. 10 en la manzana núm. 95 cerca del Retiro.

El que quiera comprar una criada de 28 años general en su servicio pero embarazada ocurra à esta imprenta que darán razon.

El dia 1.º de Julio entrante abre la aula de gramàtica latina y castellana el ciudadano D. Josè Leon Cabezon.

Se vende una mulata de todo servicio sin vicio conocido es esclava de D. Celedonio Garay.

Se vende una criada casada: sabe cocinar regularmente; planchar liso, y es buena lavandera, quien quisiere comprarla vease con su Ama la Señora Doña Ana Warnes.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.